

OK

Quito, 24 de septiembre 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Cesar Fernando Cavillo Pesantez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Amestcorp
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Cesar Fernando Cavillo Pesantez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 2141
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Cuatro
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 630 - 633
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1711676781


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1706996731

Dirección: Sierres del Morsl

Teléfono: 0999446822

e-mail: decesaravillo@hotmail.com

Casilla: _____

CONYUGE
C.I: No. _____

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: 2903

J.CH.

Ante mi, Doctor **RAMIRO DÁVILA SILVA**, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece el señor **RODRIGO SANTIAGO CARRILLO PESANTEZ** a quien de conocer doy fé, en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía número 1711676781y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento que antecede, sobre cuyo texto ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copia.- Quito, a trece de junio del año dos mil doce

RODRIGO SANTIAGO CARRILLO PESANTEZ
1711676781



DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN una FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO. ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE MI CARGO: CONFORME CON LA LEY.

QUITO A 22 DE Junio DEL 2012

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Molguín
QUITO - ECUADOR
S.A. 6





AnesCorp



Quito, 13 de junio de 2012

Señor:
Rodrigo Santiago Carrillo Pesantez
Ciudad.-

Estimado Sr. Carrillo:

Cúmpleme informarle que los participantes de la Asociación de Cuentas en Participación "ANESCOP" han tenido el acierto de nombrarlo como Gerente de la Asociación, y en tal calidad como su representante legal judicial y extrajudicial, de conformidad con la Cláusula Decima Segunda del Contrato de Constitución de la Asociación, por el lapso de dos años contados a partir de la presente fecha.

Las facultades del Gerente de la Asociación "ANESCOP" consta en su escritura de constitución otorgada el 24 de mayo de 2012 ante el Dr. Ramiro Dávila Silva, Notaria Trigésima Segunda de la Ciudad de Quito.

En fe de lo cual suscriben el presente nombramiento todos los participantes y el gestor de la Asociación "ANESCOP".

Christian Ricardo Gordillo Rivera
C. C. 171090600-7
Secretario – AD Hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo para el cual he sido nombrado.

Quito, 13 de junio de 2012.

Rodrigo Santiago Carrillo Pesantez
C. C. 171167678-1

Dirección: Japón E5-25 y Av. Amazonas, Edificio Ferlosan
Telf.: 022269922 Móvil: 084056503 - 099446827





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792376610001
RAZON SOCIAL: ANESTCORP
NOMBRE COMERCIAL: ANESTCORP
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARRILLO PESANTEZ RODRIGO SANTIAGO
CONTADOR: GORDILLO RIVERA CHRISTIAN RICARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 24/05/2012
FEC. INSCRIPCION: 14/06/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JAPON Número: E5-25 Intersección: AV. AMAZONAS
 Edificio: FERLOSAN Oficina: P1 Referencia ubicación: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Telefono Trabajo:
 022269922 Celular: 084056503 Email: crisma-tax@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEL5030111 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 14/06/2012 16:34:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792376610001

RAZON SOCIAL: ANESTCORP

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: ANESTCORP

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS MEDICOS.
COMERCIALIZACION DE ISUMOS MEDICOS Y EQUIPOS MEDICOS.
ASESORIA Y CONSULTORIAS EN AREAS DE ADMINISTRACION DE LA SALUD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JAPON Número: E5-25 Intersección: AV. AMAZONAS
Referencia: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Edificio: FERLOSAN Oficina: P1 Telefono Trabajo: 022269922 Celular:
084056503 Email: crisma-tax@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEL5030111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 14/06/2012 16:34:12

OK-
F=2028

Quito, 24 de septiembre del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Caceres Anieta Javier Fernando cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Vega Enrique Avelio
 NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
 NOMBRE DEL CESIONARIO: Caceres Anieta Javier Fernando
 NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
 NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3387
 NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
 NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3788 - 3788
 VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 0.599.

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

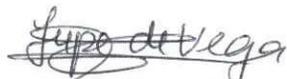
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


 f) EL CEDENTE
 C.I.: No. 0100839539


 f) EL CESIONARIO
 C.I.: No. 0600926638

Dirección: José VARGAS (BALCONES CUMBAYA)
CASA N: 25
 Teléfono: 6032176 - 0999568144
 e-mail: jCaceres@cocuodhiesel.com


 CONYUGE
 CI: No. 010175535-3

Casilla: _____